



FICHA PARA REGISTRO DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación:	II. Ámbito
Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Tijuana, Baja California.	Municipal
III. Fecha de expedición	IV. Fecha de vigencia
31 de Mayo de 2002.	N/A
V. Autoridad o Autoridades que la emiten.	
H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	
VI. Autoridad o Autoridades que la aplican.	
-Secretaria de Movilidad Urbana Sustentable -Dirección Municipal de Transporte Público, -Dirección de Justicia Municipal.	
VII. Fecha de última reforma.	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.
03 de Abril de 2020	Reglamento
IX. Índice de la regulación.	
TÍTULO I CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO IIDE LAS AUTORIDADES DE TRANSPORTE Y SUS ATRIBUCIONES CAPÍTULO IIIDEL CONSEJO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE SECCIÓN IDE SU NATURALEZA Y OBJETO SECCIÓN IIDE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO SECCIÓN IIIDEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TÍTULO IIDEL TRANSPORTE PÚBLICO CAPÍTULO IDE LA CLASIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO CAPÍTULO IIDEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO CAPÍTULO III DE LAS DISPOSICIONES PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA Y GRUAS. CAPÍTULO IV DE LAS CONCESIONES Y PERMISOS. SECCIÓN I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES. SECCIÓN II DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES. SECCIÓN IIIDE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS CONCESIONARIOS. SECCIÓN IV DE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO Y DE PERSONAL. SECCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAL. SECCION VI DEL OTORGAMIENTO DE PERMISOS. SECCIÓN VIIDE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS PERMISIONARIOS. SECCIÓN VIII DE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHICULOS DE ALQUILER SECCIÓN IX DE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO TURÍSTICO. SECCIÓN XDE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO ESCOLAR. SECCIÓN XIDE LAS DISPOSICIONES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA Y GRUAS. CAPÍTULO V DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS. CAPÍTULO VI DE LAS REVALIDACIONES DE PERMISOS Y CONCESIONES. CAPÍTULO VII DE LA TRANSMISIÓN, CANCELACIÓN Y REVOCACIÓN DE CONCESIONES Y PERMISOS. CAPÍTULO VIII DE LOS ITINERARIOS, HORARIOS Y TARIFAS. CAPÍTULO IXDE LAS TERMINALES. CAPÍTULO XDE LOS SITIOS, CIERRES DE CIRCUITO Y LANZADERAS.	

SECCIÓN I	DE LOS SITIOS
SECCIÓN II	DE LOS CIERRES DE CIRCUITO.
SECCIÓN III	DE LAS LANZADERAS.
CAPÍTULO XI	DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.
TÍTULO III	DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE
CAPÍTULO I	DEL CONTENIO
CAPÍTULO II	DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION, APROBACION Y PUBLICACIÓN
CAPÍTULO III	DE LOS CASOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU MODIFICACIÓN, ACTUALIZACION Y CANCELACIÓN
TITULO IV	
CAPÍTULO I	DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO.
TÍTULO V	TRANSPORTE DE PASAJEROS BAJO DEMANDA MEDIANTE APLICACIONES MÓVILES
CAPÍTULO I	GENERALIDADES
CAPITULO II	DE LA AUTORIZACION
CAPITULO III	DEL PADRÓN MUNICIPAL
CAPITULO IV	DE LOS CONDUCTORES
CAPITULO V	DE LOS USUARIOS
CAPITULO VI	DE LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE
CAPITULO VII	DE LAS SANCIONES
TRANSITORIOS	
REFORMAS	

X. Objeto de la regulación.

Regular la prestación del servicio público de transporte, su administración, planeación, concesión, control y supervisión, dentro del ámbito jurisdiccional del Municipio de Tijuana, Baja California.

XI. Materias, sectores y sujetos regulados.

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Administrativa	Público	Servidores Públicos Y Ciudadanos

XII. Trámites y servicios relacionados con la regulación.

N/A

XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias (en su caso)

N/A